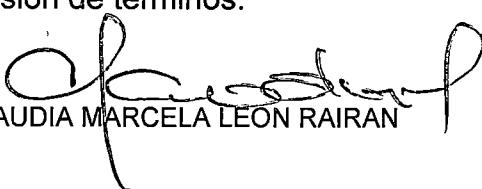


**INFORME SECRETARIAL.**- 30 noviembre2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 393-2016, para fijar fecha, resolver excepciones, la audiencia pogramada en auto anterior no se realizo en atención a las cuarentenas programadas y suspensión de términos.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN



**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., Diciembre primero (1), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia el día viernes 26 de Febrero de 2021, hora 10:30 am.; oportunidad en la cual se resolverán las excepciones planteadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ	
Hoy 2 diciembre 2020	
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 175	
CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN	
Secretaria	
CL	